



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO DECAU

Nro.GS-2025- **097317**-UNDES -OAC- 13

Popayán, 12 de septiembre del 2025

Usuario
Registro Anónimo
Florencia Cauca

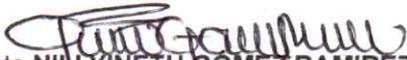
Asunto: respuesta queja ciudadana No.745099-20250822

De manera atenta, le comunicamos que su solicitud fue recibida exitosamente por la Oficina Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Cauca, la cual fue ingresada en el aplicativo SIPQR2S (Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) de la Policía Nacional; mediante número de sistema 745099 de fecha 22 de agosto de 2025.

De acuerdo a lo anterior, y en atención a su requerimiento, se informa que la misma fue analizada en el comité CRAET "Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes del Departamento de Policía Cauca", de acuerdo al capítulo III de la Resolución No. 04122 de fecha 05 de diciembre de 2024, el cual determinó remitir a la Seccional de Inteligencia Policial (SIPOL DECAU) enviado mediante comunicado oficial **GS-2025-092199-DECAU**, a fin se adelanten las labores de verificación sobre una posible afectación al servicio de policial.

En nombre de la Policía Nacional, le manifestamos nuestro agradecimiento por la información suministrada, ya que esto nos permitirá tomar acciones de mejoramiento en el servicio de Policía.

Atentamente,


Subintendente **NILI YINETH GÓMEZ RAMÍREZ**
Jefe Oficina Atención al Ciudadano DECAU (e)


Elaboró: PT. **Angela Gómez**
SUBIN-OAC.


Revisó: SI. **Nili Gómez**
SUBIN-OAC

Fecha de elaboración: 12/09/2025
Ubicación: Disco D/ documentos 2025

Panamericana 1N-75
Teléfonos: 3203042005
decau.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA